DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Diseño y Producción de Eventos
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Organización y Comunicación de Eventos (OMA-EVENTOS)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: RAQUEL FERNÁNDEZ MERINO
EMAIL: rfernandezm@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

LICENCIADA EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS esp. comunicación (2008-2013) por la Universidad Europea Miguel de Cervantes (Valladolid).
MÁSTER EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y (2013-2014) por la Universidad Camilo José Cela (Madrid)
EXPERTO UNIVERSITARIO EN DESARROLLO HTML5 por la Universidad Internacional de la Rioja (2014-2015)
GRADO DE SOCIOLOGÍA por la Universidad Nacional Española a Distancia (2011-2017)
Profesora Asociada de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.
Ponencia en el Congreso XVI Análisis Transaccionales y el IV Congreso de Psicología Humanista en octubre del 2014.
Asignatura de 'Producción y Diseño de Eventos' en el Máster Online de en Imagen Pública, Dirección de Eventos y Protocolo desde 2021 a 2022.
Tutora de Trabajos Fin de Grado y Máster desde 2017.

CV PROFESIONAL:

Asesoría en Gabinete de Comunicación en Campañas Electorales desde 2011.
Asesoría en Imagen Pública y Marca Personal de Candidatos desde 2011.
Técnico de Protocolo en los Premios Goya y Premios FEROZ (2016 y 2017).
Responsable de Redes Sociales y contenidos web de la Diputación de Valladolid desde 2014.
Técnico Superior de Información 2019.
Jefa de Sección en el Gabinete de Comunicación y Prensa en la Diputación de Valladolid desde 2021.

CV INVESTIGACIÓN:

El príncipe y el mendigo. Novela y versión cinematográfica (1937). Estudio desde el Análisis Transaccional y de la Negociación. AESPAT. AÑO 2004.
Imagen de las Marcas Blancas en el Sector Alimentario según la perspectiva del Consumidor Español. rRevista de la SEECI. AÑO 2017

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El sector de los eventos lleva varios años experimentando un auge sostenido. La organización de eventos internos y externos es un instrumento que genera valor y reputación a las marcas permitiéndole llegar, y fidelizar, a sus públicos objetivo y convirtiéndose en un pilar imprescindible de la actividad empresarial y comercial de las entidades.

El diseño es clave en el éxito de la organización de eventos, con independencia de la clasificación en la que se enmarque. La producción es un aspecto imprescindible en la planificación de un evento.

La asignatura Diseño y producción de eventos ayuda a que el estudiante adquiera el conocimiento de la organización y producción de eventos de distinta naturaleza, alcance un perfil multidisciplinar aportando técnicas creativas que fomentan la generación de ideas, planificando dinámicas que lideren eventos y promoviendo métodos que provean de experiencias memorables a los asistentes. Asimismo, le permite profundizar en el conocimiento del diseño de espacios, transmitir el proyecto planteado de forma visual y verbal y resolver el espacio mediante la aplicación de técnicas expresivas.

Además de los requisitos propios del titulo, es necesario que el estudiante muestre gran interés por aprender a planificar y ejecutar eventos y adquiera conciencia de la necesidad e importancia de la preparación en las materias que contiene el máster. Se recomienda que tenga una titulación perteneciente al ámbito de las Ciencias Sociales o desarrolle su actividad profesional en este ámbito.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS**
    1. Tipología de eventos
    2. La creatividad en los eventos
    3. Coolhunting aplicado a la organización de eventos
    4. La producción de eventos
    5. Planificación de eventos

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- GC1. Competencia para desarrollar con efectividad un evento. Esta competencia implica la capacidad de planificar, organizar y coordinar todos los aspectos relacionados con la realización de eventos, desde la conceptualización hasta la ejecución y evaluación.

- GC2. Competencia para desarrollar una comunicación efectiva. Esta competencia implica la capacidad de desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación efectivas, tanto internas como externas, para instituciones u organizaciones, con el objetivo de transmitir mensajes claros y coherentes.
- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.2 Gestionar la logística del evento, incluyendo la coordinación de proveedores, gestión de espacios, equipamiento técnico, y gestión de los recursos necesarios.
- SbC1.3 Analizar y medir los resultados en la ejecución de cualquier tipo de evento.
- C1.1 Conocer los diferentes tipos de eventos atendiendo a las particularidades propias de cada uno de ellos.
- C1.2 Conocer las claves para el diseño de una creatividad de alto impacto en un evento.
- C1.3 Conocer herramientas estratégicas para la organización de eventos.
- C2.5 Conocimiento de las diferentes técnicas para elaborar un plan de comunicación y un plan de marketing de un evento.
- H1.1 Realizar un plan de trabajo o proyecto de ejecución aplicando las técnicas de diseño propias de cada tipología de evento.
- H1.2 Elaborar un cuadro de mando y un checklist de los aspectos clave en la organización de un evento.
- CT1.2 Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares.
- CT1.3 Realizar la actividad profesional respetando los derechos y deberes deontológicos propios del ámbito profesional.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Mónika Jimenez y Julio Panizo (2017): Eventos y protocolo: la gestión estratégica de actos corporativos e institucionales Mónika Jimenez y Julio Panizo. EDITORIAL UOC. ISBN: 978-84-9116-695-5
- Gloria Campos (2008): Producción de eventos. La puesta en escena del protocolo. Ediciones Protocolo. ISBN: 978-84-95789-31-0
- José Luis Roca Prats (2015): Planificación, organización y control de eventos. Paraninfo. ISBN: 978-84-28336-56-7

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Nuria Nurkanovic (2005): La organización de congresos y su protocolo. Ediciones Protocolo . ISBN: 978-84-95789-16-7
- Carlos Fuente Lafuente (2007): Protocolo para eventos. . ISBN: 978-84-95789-28-0
- Fuente Lafuente, Carlos (2005): Manual Práctico para la organización de eventos. Técnicas de organización de actos II.. Ediciones Protocolo. ISBN: 9788495789150
- Fuente Lafuente, Carlos; HERRERO, Julio César. (2005): La comunicación en el protocolo. Las redes

sociales, Internet, y los medios tradicionales en la organización de eventos.. Ediciones Protocolo.. ISBN: 9788495789433

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Evento Plus (https://www.eventoplus.com) Portal que ayuda a los profesionales a organizar mejores eventos y profesionalizar el mercado MICE en España.
Blog de organización de eventos (https://neoeventos.es/blog) Blog de organización de eventos
Eventtia Eko (https://www.eventtia.com/blog-es) Noticias y tendencias sobre eventos

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Revista de referencia de los profesionales de meetings y eventos:
https://www.grupoeventoplus.com/wp/eventosmagazine/

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	El poder de la sugerencia en la creación de hashtags.
CM2	Ideas creativas para eventos.
CM3	Generación de experiencias de diseño.
CM4	La marca de eventos.
CM5	Personalización del evento.
CM6	Herramientas estratégicas para eventos.
CM7	Experiencia planificada del evento.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Actividad test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria

correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Actividad test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	50%
Técnicas de observación	10%